



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

SINDICATO DEFERAL CGT - Sección Sindical Bizkaia

Cocherito de Bilbao 10, esquina Torre Gorostizaga Tf:944883746

cgteleko@cgt-lkn.org

www.cgt-lkn.org/telefonica



La calculadora no engaña

Cuando compramos un objeto de valor, aunque confiemos en quien nos cobre, contamos el dinero para evitar equivocaciones.

En cambio, cuando nos dicen que disfrutamos de una “*actualización de los salarios de todas las categorías al 3% de incremento salarial*” confiamos y entendemos que con lo que cobramos podemos comprar lo mismo que el año pasado puesto que lo que compramos “teóricamente” cuesta un 3% más. **No lo ponemos en duda, anestesiados por una nómina que acumula las cantidades de los atrasos. ¿Porqué hacemos cuentas?**

ERES LIBRE DE CONFIAR EN QUIEN QUIERAS PERO ¡COGE LA CALCULADORA!

y tus nóminas de julio y agosto (las tienes en edomus):

Supongamos que eres OP.TEC.PLTA.INTERNA PRAL.2ª pero puedes calcularlo igual con tus propios datos si no has cambiado de categoría en ese intervalo.

En la nómina de agosto cobras atrasos (¡Qué bien!) pero vamos a fijarnos qué es lo que te suben y ¡Rayos! ¡Sólo hay atrasos del sueldo base y las horas nocturnas que son proporcionales al sueldo base, pero DEL RESTO DE CONCEPTOS NO HAY ATRASOS PORQUE, SIMPLEMENTE, NO TE SUBEN NADA:

No hay atrasos por Retribución por tiempo, ni de Pluses de horas de tarde ni de Pluses de entrada salida etc, etc, etc

VAS A COBRAR IGUAL QUE EL AÑO PASADO POR TODAS ESTAS COSAS.

Si te subieran el sueldo base tanto como sube la vida pero no el resto de los conceptos que cobras **YA ESTÁS PERDIENDO DINERO.**

Pero la cosa no queda ahí, vamos A VER SI ES CIERTO QUE TE HAN SUBIDO UN 3% AL MENOS EL SUELDO BASE. Hacemos cuentas:

Nómina de julio: 2.314,33 €

Nómina de agosto: 2.376,82 €

SI TE HUBIERAN SUBIDO EL 3% DEBERÍAS COBRAR (Nómina de julio x 1,03)

$2.314,33 \times 1,03 = 2.383,76 \text{ €}$

TE HAN PAGADO 6,94 € MENOS (104,1 € en 15 pagas en S.Base)

Han subido el Sueldo Base el 2,7 % Y NO EL 3%, y el resto NADA

¡¡TE HAN ENGAÑADO!!

Realmente “*desmontar definitivamente los infundios, calumnias, tergiversaciones y alarmismos*” de quienes presumen de obtener resultados tan “positivos” sin esfuerzo no es difícil calculadora en mano.

CALCULA TU CASO INCLUYENDO PLUSES en www.cgt.es/telecomunicaciones/ipc/

¡LO QUE COBRAS ES LO QUE VA AL BANCO, LO DEMÁS SON CUENTOS!

APOYA A LOS EXPEDIENTADOS POR DEFENDER ALGO MEJOR PARA TI.

¡ELLOS NO TE ENGAÑABAN!

